



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

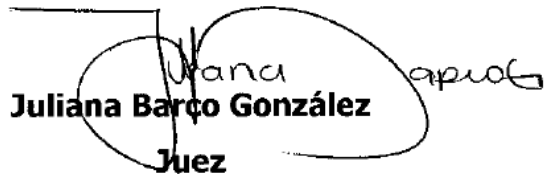
Medellín, veinticinco de enero de dos mil veinticuatro

Radicado: 2023-01085

Decisión: incorpora

Se incorpora al expediente la respuesta al oficio Nro. 164 por parte de la Dirección De Tránsito y Transporte Del Municipio de Medellín, para lo pertinente (Cfr. Archivo 17).

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

*JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD*
**Medellín, 26 de enero 2024, en la
fecha, se notifica el auto precedente
por ESTADOS, fijados a las 8:00 a.m.**

Secretario

Jz

Firmado Por:
Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **165692ad1c88aa5ed59c1502d56342536860014793d320b2fc637318d2f82df5**

Documento generado en 25/01/2024 03:23:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>